

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

5197 *FULJO, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Don Joaquín Fulgencio Domínguez Hernández, Liquidador de la sociedad Fuljo, S.A., en liquidación, por acuerdo adoptado el día 30 de mayo de 2018, convoca a los señores accionistas de la citada sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Sevilla, Av. Eduardo Dato, n.º 69, 2.ª planta, de Sevilla, domicilio del notario don Antonio Izquierdo Meroño, el próximo día 17 de julio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 18 a la misma hora, en segunda convocatoria. El orden del día de los asuntos a tratar, será el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de los ejercicios 2016 y 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y/o en los Estatutos.

Al objeto de garantizar el derecho de todos los socios, se declara que existen ejemplares de las Cuentas Anuales a aprobar, del balance de liquidación y la propuesta de adjudicación de las acciones a su disposición en el despacho del Letrado don Francisco Ramírez de Cartagena Peces, en Sevilla, Av. San Francisco Javier, n.º 21, 3.º, por haber sido enajenado el inmueble en el que está establecido el domicilio social. Asimismo, se hace constar expresamente, el derecho de los socios a pedir y obtener de la sociedad la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos. Finalmente se comunica a los señores accionistas de la sociedad Fuljo, S.A., en liquidación, del derecho que les corresponde para solicitar del Liquidador de la sociedad, don Joaquín Fulgencio Domínguez Hernández, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, y ello hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Sevilla, 30 de mayo de 2018.- El liquidador, Joaquín Fulgencio Domínguez Hernández.

ID: A180039274-1